

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
 INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
 INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
 AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra impulsará actividades dentro del centenario de Euskaltzaindia

*Esta mañana se ha renovado el convenio de colaboración entre ambas instituciones*

Jueves, 21 de junio de 2018

La consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales Ana Olo Hualde y el presidente de Euskaltzaindia Andrés Urrutia han firmado esta mañana un convenio de colaboración entre ambas instituciones que recoge una aportación del Ejecutivo foral de 169.000 euros.

Con esta firma, el ejecutivo, a través de Euskarabidea, renueva la colaboración con la Real Academia de la Lengua Vasca – Euskaltzaindia para la realización de distintos proyectos culturales

En el convenio se recogen distintas actividades que se van a desarrollar con motivo del centenario de la fundación de la Real Academia de la Lengua Vasca – Euskaltzaindia. Las actividades tendrán como colofón unas Jornadas sobre derechos lingüísticos que se celebrarán entre los días 17 y 18 de enero en Pamplona.

### Estudios sobre onomástica, toponimia y léxico del euskera

En concreto, la ayuda se destinará a financiar cuatro proyectos ya en marcha como son:

1. El Corpus Onomástico Vasco (ECO), con un presupuesto de 66.192,61 euros.

2. Trabajos de Onomástica y Toponimia, con un presupuesto de 17.362,02 euros.

3. Edición del libro “la Vasconia peninsular en las fuentes árabes



La consejera Olo, acompañada de Mikel Arregi, con los representantes de Euskaltzaindia.



La consejera Olo y el presidente de Euskaltzaindia firman el convenio de colaboración.

(años 711-929), con un presupuesto de 10.000 euros.

4. El estudio del léxico de Joakin Lizarraga, con un presupuesto de 55.445,37 euros

Además se han previsto 20.000 euros para las actividades organizadas con motivo del centenario de la Real Academia de la Lengua Vasca – Euskaltzaindia.

La renovación de este convenio responde a la voluntad de ambas instituciones de normalizar y colaborar en el desarrollo, estudio e investigación del euskera, una de las lenguas propias de la Comunidad Foral de Navarra.

#### **Fundadora de Euskaltzaindia**

La Diputación Foral de Navarra fue una de las fundadoras hace un siglo (1918) de la Real Academia de la Lengua Vasca –Euskaltzaindia para el desarrollo del euskera. Desde entonces, la relación entre el Gobierno de Navarra y Euskaltzaindia ha sido ininterrumpida, lo que ha permitido la puesta en marcha de diferentes iniciativas que han contado con el impulso y la ayuda de la entidad cultural.

El convenio que hoy se ha firmado continúa las ayudas económicas que el Ejecutivo concedía a esta institución académica, de manera que Euskaltzaindia pueda seguir con su labor de estudio y de divulgación de temas relacionados con el desarrollo y la normativa de la lengua vasca.